

RESOLUCION No. 06.Q.IJ.

1413

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
DIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PLANETACARGO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de marzo del 2006, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección de Compañías y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nos. SC.ICI.IC.06.0230 de 10 de abril del 2006 y DJC.06.0189 de 24 de abril del 2006, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.06092 de 18 de abril del 2006;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía PLANETACARGO CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Otavalo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Sexto y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Otavalo, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

24 ABR 2006

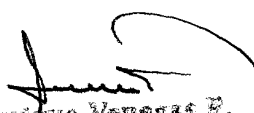

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

FAP/lmg.
EXP.86.227
Tr.7066

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

ZÓN.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Doctora Esperanza Fuentes de Galindo, DIRECTORA DEL DPTO. JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, sienta como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR**, en los correspondientes Libros de Constitución de Compañías, **EL AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PLANETACARGO CIA. LTDA., Y LA RESOLUCIÓN** bajo la partida de número **CUARENTA Y NUEVE**, repertorio 1439. De conformidad con la Resolución N.- 06.Q. IJ 1413 del veinte y cuatro de Abril del dos mil seis.- **EL REGISTRADOR.-**

Otavaló, 3 de Mayo del año 2006


Dr. Enrique Venegas E.
REGISTRADOR

